

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

INDUCCIÓN GENERAL 2017 PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA LA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA - VIRTUAL

Código INAP IN27410/17 **Estado** Activo

Programa Alta Dirección Pública **Área** + Inducción al Estado

Fundamentación

Este curso se origina en una propuesta del Ministerio de Modernización de la Nación que se dirige a que todas las personas que ingresan al Estado en modalidades de personal contratado por tiempo determinado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 25164, Ley Marco de Regulación del Empleo Público, a partir de 2017 accedan a un conocimiento global del Estado y de la gestión orientada al ciudadano.

La visión del Estado orientado al ciudadano comporta una filosofía y una manera de hacer desde la Administración Pública que destaca la importancia del servicio público basado en el reconocimiento de prioridades y necesidades de la comunidad, a las que se atiende a través de las políticas públicas.

Trabajar en el Estado comporta deberes y derechos que están establecidos en diversas normas y que sientan las bases para ajustarse a un desempeño laboral ético y eficaz.

La inducción, como proceso en las organizaciones, ayuda a los empleados noveles a comprender la organización, su cultura, las pautas de trabajo y los sistemas con los que debe operar.

Este curso de inducción apunta a que estos ejes centrales de una gestión pública eficiente, eficaz y comprometida con la ciudadanía, sean inspiradores para quienes ingresan a la APN en el marco de relaciones de empleo de contrato por tiempo determinado.

Contribución esperada

Se espera que los participantes desarrollen capacidades para:

Desempeñarse en su puesto de trabajo conforme a los valores y criterios que deben regir el ejercicio de la Función Pública democrática a su cargo.

Orientar su desempeño hacia soluciones, impactos y resultados dentro de un marco de ética, transparencia y rendición de cuentas.

Integrarse en procesos de administración electrónica, valorando su impacto en el desarrollo de capacidades estatales y en la mejora del desempeño.

Desempeñarse en su puesto de trabajo con una visión de gestión orientada al ciudadano.

Comprender las normas que regulan su relación de empleo con el Estado.

Perfil del participante

Personal contratado por tiempo determinado en cargos comprendidos en el Nomenclador de Cargos con Funciones Ejecutivas que haya ingresado al Estado a partir del 10 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público.

Objetivos

Se espera que los participantes logren:

Comprender la propuesta de Inducción General 2017 Programa de Inducción para la Alta Gerencia Pública y los requerimientos de trabajo en entorno virtual.

Comprender los conceptos de Estado, gobierno, administración y políticas públicas, reconociendo los nuevos roles del Estado, la organización federal y la articulación entre distintos niveles de gobierno.

Conocer y comprender los valores, las normas y principios que regulan y orientan el ejercicio de la función pública y comprometerse con su aplicación práctica.

Comprender las características de una gestión orientada al ciudadano y valorar su importancia y la propia contribución personal desde su puesto de trabajo.

Explicar las principales finalidades, principios reguladores y contenidos de la normativa que hacen a la condición de trabajador estatal y formular los comportamientos a seguir en consecuencia, en su contexto laboral.

Conocer los aspectos principales de la gestión documental electrónica y su impacto en el desarrollo de capacidades estatales y el desempeño de la administración pública.

Interpretar los aspectos básicos referidos a sistemas transversales de gestión: control, procedimientos administrativos, administración financiera y compras y contrataciones.

Realicen un proceso de inducción dinámico e inspirador que les permita adquirir una visión global del Estado y de los valores que lo sustentan.

Contenido

Módulo Empleo Público.

Unidad 1: Bases constitucionales y ley Marco de regulación del Empleo Público Nacional.

Presentación de la Ley P Marco de regulación del Empleo Público Nacional 25164

Empleo en la APN

Derechos del personal de la APN

Presentación del servicio y movilidad del personal

Deberes y prohibiciones

Régimen disciplinario

Extinción de la relación de empleo.

Unidad 2: Ley de Convenios Colectivos para Trabajadores del estado.

Alcances y definición de un Convenio Colectivo de Trabajo

Unidad 3: El Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.

Marco legal

Materias tratadas en el Convenio Colectivo de Trabajo General

Relación de empleo público

Modalidades operativas más significativas

Relaciones laborales.

Unidad 4: Convenio Colectivo de trabajo Sectorial del Personal del Sistema nacional de Empleo público (SINEP Decreto 2098/2008).

Principales características del régimen que regula al personal de la administración central

Régimen de carrera y promoción

Régimen de selección por concursos de oposición y antecedentes o modalidades de curso-concurso

Sistema de capacitación y desarrollo

Régimen retributivo

Personal no permanente

Órgano paritario

Módulo Modernización del Estado Nacional

Unidad 1: Gestión Documental Electrónica

Introducción a la Gestión Documental Electrónica

La Gestión Documental Electrónica en Argentina 2017

Reflexiones acerca de la Gestión Documental Electrónica.

Unidad 2: Gestión por Resultados

La Nueva Gestión Pública y GpR

Planificación Estratégica

Presupuesto y Gestión Financiera Pública

Seguimiento y Gestión de Proyectos

Monitoreo y Evaluación

Módulo Sistemas de Gestión Transversales de la Administración Pública:

Unidad 1: Sistemas de control de la Administración Pública Nacional

Sistema de Control Interno. Concepto. Características. Objetivos. Componentes. Principales actores.

Sistema de Control Externo. Concepto. Funciones de la Auditoría General de la Nación.

Unidad 2: Régimen de procedimiento administrativo

Regulación del Procedimiento Administrativo. La ley 19.549 y su decreto reglamentario. Concepto y elementos del acto administrativo. Competencia, causa, objeto, motivación y finalidad.

Principios del procedimiento administrativo. Igualdad, legalidad, defensa, razonabilidad, informalismo, impulso de oficio, verdad material, transparencia, gradualidad, celeridad, economía y sencillez.

Conclusión del procedimiento administrativo. Caducidad, desistimiento. Silencio de la administración.

Unidad 3: Administración financiera gubernamental

La Administración Financiera del Sector Público Nacional. Ámbito de aplicación y alcance. Centralización Normativa y Descentralización Operativa.

Competencias básicas de los Sistemas de Administración Financiera. Sistema de Presupuesto. Sistema de Tesorería. Sistema de Contabilidad. Sistema de Crédito Público.

Unidad 4: Régimen general de compras y contrataciones públicas.

Necesidad de regular los procedimientos de contrataciones públicas. Normativa que regula las contrataciones públicas.

Contrataciones se encuentran incluidas en el marco legal. Ámbito de aplicación del régimen legal. Tipos de procedimientos existen.

Actores y áreas que intervienen en el procedimiento. ¿Por qué es necesario que las contrataciones públicas se desarrollen en un ámbito de transparencia? Beneficiarios de un proceso de contrataciones transparente.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Dado que la modalidad es semipresencial, los participantes alternarán trabajo en un entorno virtual de aprendizaje y participación en encuentros presenciales.

Los recursos didácticos incluyen: desarrollo de contenidos en formato digital, presentaciones gráficas, material de lectura, normativa, videos, enlaces a internet y bibliografía.

En el espacio de trabajo virtual, los participantes trabajarán en línea, de manera independiente, navegando por el entorno, leyendo materiales y resolviendo actividades de autocomprobación que serán presentadas a través de preguntas de opción múltiple.

Actividades introductorias: estas actividades están orientadas a que el cuerpo docente pueda diagnosticar procedencias previas y experiencias de los participantes a los fines de ajustar contenidos y estrategias metodológicas que permitan el abordaje de las temáticas a partir de la heterogeneidad de profesiones y saberes previos.

Evaluación de desarrollo: Cada unidad temática tiene una instancia de evaluación lectora autocomprendida por medio de una ejercitación de opción múltiple.

Actividades integradora final: proponen instancias de ejercicios de autocomprobación de consolidación conceptual.

Descripción de la modalidad

Virtual

Bibliografía

Módulo Ética Pública

Convención Interamericana contra la Corrupción. Implementación de un eficaz instrumento internacional de lucha contra la corrupción. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004.

(https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cicc_2ed.pdf.)

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción Nuevos paradigmas para la prevención y combate de la corrupción en el escenario global. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004. (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cnucc_2ed.pdf.)

Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública. Manual para el ejercicio de la Función Pública. Oficina Anticorrupción. (www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_sicep_2da_parte.pdf.)

Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) aprobada por Ley 24.759

(<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/41466/norma.htm>).

Módulo Modernización del Estado Nacional

Argentina.gob.ar. (2017). Secretaría de Modernización Administrativa. [online] Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/administrativa> [Acceso 16 enero 2017].

Clusellas, P., Martelli E.N., Martelo, M.J.(2014). Gestión documental electrónica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014.

Plan de Modernización del Estado mediante el Decreto 434/2016.

Módulo Sistemas de Gestión Transversal de la Administración Pública

Constitución Nacional

Decreto Delegado N° 1023/2001, Régimen de Contrataciones del Estado Nacional

Decreto N° 759/1966, Reglamentario de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo (Anexo I)

Decreto N° 1030/2016 Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional

Decreto N° 1344/07 Reglamentario de la Ley 24.156

Decreto N° 1759/72 Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos (t.o. Decreto N° 1883/1991)

El Sistema de Crédito Público en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental.

Secretaría de Finanzas. Subsecretaría de Financiamiento

El Sistema Presupuestario de la Administración Nacional en la Argentina. 2008. Secretaría de Hacienda de la Nación

Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549

Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional n° 24.156

Manual de Clasificaciones presupuestarias. Secretaría de Hacienda de la Nación. 2013

Manual sobre el Sistema de Tesorería. Tesorería General de la Nación. Secretaría de Hacienda de la Nación. 2013
Manual de Contabilidad Gubernamental. Contaduría General de la Nación. Secretaría de Hacienda de la Nación
Manual de Ejecución Presupuestaria y Contable de Gastos. Secretaría de Hacienda de la Nación. 2014
Sistema Integrado de Información Financiera. Régimen de Fondo Rotatorio y Cajas Chicas. Secretaría de Hacienda de la Nación.

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: se realizará a través de resolución de actividades de autocomprobación en plataforma mediante preguntas de opción múltiple que lo informarán sobre sus logros. Evaluación de producto: actividad final integradora de resolución individual mediante preguntas de opción múltiple.

Instrumentos para la evaluación

Evaluación de los aprendizajes: a través de los informes de la plataforma y de la clave de corrección de las actividades de evaluación de cada módulo.

Evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción de los participantes elaborada por INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aprobación de cada uno de los módulos al menos en un 70% de las actividades de autocomprobación.

Duración (Hs.)

30

Detalle sobre la duración

30 horas de estudio de los módulos en plataforma: 1) Estado y Administración Pública, 2) Ética Pública 3) Empleo Público
3) Sistemas de Gestión Transversal de la Administración Pública y 4) Modernización del Estado Nacional.

Lugar

Campus virtual INAP.

Perfil Instructor

Profesionales con experiencia y conocimiento en las temáticas tratadas en los distintos módulos.

Origen de la demanda

Alta Dirección Pública.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27167651882	BELLO, MARIA ALEJANDRA
20265538119	STRAFACE, GONZALO